



RESOLUCION No. 126-AD-77

Lima, 09 de FEBRERO de 1977

CONSIDERANDO:

Que los señores dirigentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis;

Que es necesario proceder a la designación o ratificación de los miembros de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

De acuerdo con lo opinado por el Director Nacional de Deportes y el Director Ejecutivo; y

De conformidad con los Arts. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: NOMBRAR al señor Crl. G.C. Jorge Barreto Navarro como Presidente y a los señores Augusto Garcés y Pedro Samohod como miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia.

ARTICULO SEGUNDO: RATIFICAR a los señores Ricardo Arturo Gamio Céspedes y Alfonso Serra Salazar como miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional.

ARTICULO TERCERO: El mandato de los señores dirigentes mencionados en los artículos anteriores, vencerá el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos Ad-Honorem.

ARTICULO CUARTO: Agradecer a los señores dirigentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Gimnasia, por la labor desarrollada hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Regístrese y comuníquese.

DE  
emy.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "Luciano Cuned Marsigli".

LUCIANO CUNED MARSIGLI  
INRED